

forme du gouvernement des Jesuites. Traduit d'Espagnol en françois MDCXXV» (1). También se publicó muy pronto el texto español. Cuando nuestros Padres de Roma vieron lanzado a la publicidad este libro, juzgaron conveniente pedir a la Sagrada Congregación que fuese condenado. Conservamos una carta sin nombre de autor, pero que por el contexto adivinamos sería del P. Procurador general de la Compañía, exponiendo brevemente cómo aquel libro ha sido recogido por la Inquisición de Castilla y la poca experiencia que tenía el P. Mariana para juzgar de cosas prácticas, aunque, por lo demás, era hombre tan sabio. Debió ser bien acogida la súplica de los Nuestros, y después de examinar la obra, la Sagrada Congregación, por decreto de 17 de Junio de 1627, puso en el Índice el «*Tratado de las cosas que hay dignas de remedio en la Compañía de Jesús, comúnmente llamada de los Padres, advertidas por el muy docto Padre Maestro Mariana, de la misma Compañía*». Esta prohibición ha perseverado y persevera en nuestros días, como puede verse en el Índice publicado por León XIII. Es verdad que en cada edición se ha modificado algo el título de la obra, pero el libro es el mismo (2). Lo hemos querido advertir, porque algunos españoles modernos, al hablar de esta obra, parecen ignorar que está prohibida por nuestra Santa Madre Iglesia.

(1) Es un librito de 207 páginas, que hemos visto en la Biblioteca Nacional de París. El P. Sommervogel (*Bibl. de la Comp. de Jesús*, t. V, col. 563) cita otra edición latina hecha en Burdeos el mismo año. No hemos logrado verla.

(2) Véase en la columna citada de Sommervogel las ediciones que se hicieron hasta 1841. Todas varían algo en el título. Posteriormente se editó en la Biblioteca de Rivadeneyra con el título *Discurso de las cosas de la Compañía*. En el Índice de León XIII se designó el libro en esta forma: «*Mariana, Juan. Tratado de las cosas que ay dignas de remedio en la compañía de Jesús. Decr. 17 iun. 1627.*»

CAPÍTULO IV

FLORECIMIENTO CIENTÍFICO.—ESCRITURARIOS Y TEÓLOGOS DESDE 1615 HASTA 1652

SUMARIO: 1. Escriturarios científicos: Pineda, Gaspar Sánchez, Salazar, Mariana, Quirós, Gabriel Álvarez, Ballester.—2. Escriturarios piadosos: Baeza, la Puente, Celada, Arcones.—3. Teólogos de primer orden: Montoya, Ripalda, Juan de Lugo.—4. Teólogos secundarios: Hérice, Granados, Luis de Torres, Pedro Hurtado, Gaspar Hurtado, Francisco de Lugo.—5. Moralistas: Lugo, Castropalao, Quintanadueñas, Dicastillo, Escobar.—6. Juicio general sobre estos escritores.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: Las obras de los autores citados, y además *Epistolae Generalium*.

1. En el período que vamos historiando continuó sin variedad notable el gran movimiento científico y literario que había empezado en los tiempos del P. Aquaviva. Los escriturarios prosiguieron infatigables explicando el sagrado texto o reimprimiendo con nuevas mejoras las obras publicadas anteriormente. Algunos de los mencionados en el tomo anterior continuaron su labor en la cátedra y con la pluma durante el generalato del P. Vitelleschi. Además, levantáronse otros autores nuevos, que sostuvieron gloriosamente la tradición de los anteriores, aunque por regla general no llegaron a igualarse con ellos, si exceptuamos al célebre P. Gaspar Sánchez.

En este período salió a luz el año 1619 el Comentario del P. Juan de Pineda sobre el Eclesiastés, del cual hicimos mención al principio del tomo anterior, al recordar las obras exegéticas del célebre comentarista de Job.

Entre todos los escriturarios de esta época nos parece llevar la palma, como ya lo hemos indicado, el P. Gaspar Sánchez, nacido en Ciempozuelos, cerca de Madrid, por los años de 1553. Fué algo singular la vida y carrera literaria de este hombre superior (1). Hijo de piadosísimos padres, que le educaron en el santo temor de Dios, entró muy joven en la Compañía, y desde luego se acreditó por su

(1) Escribió brevemente esta vida el P. Nieremberg en sus *Varones ilustres*.

observancia regular, por la inocencia de su vida y por la humildad y modestia de su trato. Antes de ser sacerdote le aplicaron a enseñar gramática latina; y como en aquel tiempo escaseaban los maestros de esta facultad, por la multitud de colegios que en todas partes iba abriendo la Compañía, prolongóse el magisterio del P. Gaspar Sánchez algo más de lo acostumbrado, y sucedió, por una serie de circunstancias imprevistas, que hubo de enseñar gramática unos once años antes de estudiar teología. Aplicado, por fin, a la sagrada ciencia, terminó el curso con muestras de aventajado ingenio, y hecha la tercera probación, cuando parecía que por sus talentos podía ser colocado en una cátedra de filosofía o teología, le volvieron los Superiores a la dura faena de enseñar gramática. Diez y ocho años sin interrupción continuó en esta penosa labor, y cuando ya entraba en los umbrales de la vejez, mudáronle de oficio los Superiores y le aplicaron a enseñar Sagrada Escritura. Treinta años había pasado enseñando gramática, y los veinte últimos de su vida los dedicó a ilustrar con doctísimos comentarios los principales libros del Antiguo Testamento. Desde 1615 hasta 1628, en que ocurrió su santa muerte, la producción literaria del P. Gaspar Sánchez fué tan fecunda y extraordinaria, que asombra, con razón, a los que leen tomos tan doctos escritos en tan breve tiempo.

Empezó comentando el libro de Isaías, que salió a luz en Lyon el año 1615. Siguióle la interpretación del *Cantar de los Cantares*, dada a la estampa en 1616. Vinieron después los comentarios sobre Jeremías, Ezequiel, Daniel, y todos los profetas menores, trabajo que terminó en 1621. Volviendo entonces la consideración a los libros históricos del Antiguo Testamento, expuso doctísimamente los libros de los Reyes, de los Paralipómenos, los de Ruth, Esdras, Tobías, etcétera, sin dejar casi ninguno en que no trabajase con agudeza de ingenio y gran copia de erudición. «Es de admirar, dice el doctísimo P. Cornely, con cuánta sagacidad el P. Gaspar Sánchez previene las dificultades que la crítica moderna suele suscitar contra los libros históricos del Antiguo Testamento, cuán bien las previó y con cuánta erudición resuelve la mayoría de ellas. Por esto el P. de Hummelauer le llama el principal intérprete de los libros históricos del Antiguo Testamento» (1). Su labor exegética sobre los profetas ha merecido también la aprobación del mundo sabio, y no son pocos los que opinan, que hasta el presente ningún autor ha trabajado un

(1) *Historia et Critica introductio in V. T. Libros sacros*, t. I, pág. 707.

conjunto de comentarios sobre los profetas que pueda superar a los que hizo el P. Gaspar Sánchez. Nuestro moderno comentador el P. Knabenbauer le tributa estos elogios: «Al explicar los profetas investiga el P. Gaspar Sánchez con diligencia, y muchas veces con mucha felicidad, el sentido literal e histórico de los profetas, lo expone abundantemente, lo ilustra con gran erudición, tomada de los escritores eclesiásticos y profanos, examina las opiniones de otros intérpretes, presentándolas con fidelidad y analizándolas con criterio sutil, y, por último, suele abstenerse de exposiciones alegóricas, lo cual en aquellos tiempos era un mérito apreciable» (1). Nada podemos añadir a lo que maestros tan autorizados de la moderna exégesis bíblica han escrito sobre el altísimo mérito del P. Gaspar Sánchez.

A su lado ocupa modesto lugar el P. Fernando Quirino de Salazar, nacido en Cuenca el año 1576, y muerto en Madrid en 1646 (2). Mucho dió que hablar este Padre por su ingerencia impertinente en la política, como veremos más adelante. Aquí sólo nos toca recordar las obras exegéticas que publicó en los primeros años del P. Vitelleschi, y que le acreditan de elegante expositor de los libros morales del Antiguo Testamento. Diéronle renombre, sobre todo, los comentarios a los proverbios de Salomón, que fueron estimados no sólo por la gente sabia, sino también por los predicadores y moralistas, que recogían abundante mies de sentencias morales y políticas en la erudición del P. Salazar (3). Su contemporáneo, el célebre Cornelio A. Lápide, escribía estas palabras sobre la obra que analizamos: «Después de tantos autores y más que ninguno, escribí difusa y eruditamente nuestro Fernando de Salazar, un Comentario sobre los Proverbios, el cual contiene abundante erudición, no solamente sagrada, sino profana, y se derrama con demasiada generalidad a los conceptos elegantes y morales que busca de otros autores y hasta de los gentiles» (4). Infiérese de aquí la calidad de este libro, que parece pertenecer, no a los que profundizan las materias difíciles, sino a los que explanan con abundancia y facilidad los sentidos morales de la

(1) *Commentarius in Prophetas minores*, t. I, pág. 8.

(2) A este Padre se le llama constantemente en los documentos de la época Fernando de Salazar. Ese nombre de *Quirino* o *Chirino* apenas lo hemos visto más que en la portada de sus libros y en las bibliografías.

(3) *Ferdinandí Quirini de Salazar ... Expositio in Proverbia Salomonis*. Compluti, 1618.

(4) *Comment. in Proverbia Salomonis*. Véase al principio el párrafo intitulado *Commentatores*.

Escritura y las sentencias de eterna verdad que el Espíritu Santo nos ha legado en los sagrados Libros. También publicó dos tomos sobre el *cantar de los cantares* (1).

Muy distinto de carácter, en esto como en todo, fué nuestro insigne historiador Juan de Mariana. En la gran variedad de escritos que legó a la posteridad, hallamos un volumen en folio que no permite olvidar el nombre de Mariana entre los expositores del sagrado texto. El año 1619 publicó en Madrid sus *Escolios sobre la Sagrada Escritura* (2). No es una exposición difusa, como la que solían hacer tantos comentadores de entonces. Al contrario, se distingue esta obra por su extremada concisión. Al principio de cada libro sagrado escribe brevemente unos pocos renglones sobre su autor, sin meterse en largas disquisiciones y contentándose con citar tres o cuatro Santos Padres. No da idea de todo el libro, no discute las dificultades, ni antiguas ni modernas, y, lo que pudiera parecer un poco extraño en aquellos tiempos, ni siquiera se detiene a examinar las dificultades tan en boga por entonces que habían suscitado los protestantes. Nada aparece, v. gr., sobre la transubstanciación, sobre la fe sin las obras y sobre tantas otras cuestiones que entonces podían llamarse de actualidad. El intento del P. Mariana es ir recorriendo el sagrado texto y poniendo brevísimas notas a los principales pasajes, para ilustrar la mente del lector y hacerle penetrar el sentido de los pasajes dudosos. Estos *Escolios* han sido muy estimados por algunos hombres doctos, quienes descubren en aquellas brevísimas notas la penetración del ingenio y la erudición peregrina de nuestro gran historiador. Su libro no es para leído por la multitud, pero los hombres sabios no dejarán de recoger rasgos de viva luz en las breves notas que va escribiendo el P. Mariana. Suelen también agradecerle los escriturarios el haber establecido con mucho juicio el verdadero valor de la *Vulgata* contra las exageraciones de algunos teólogos españoles que en el siglo XVI se fiaban demasiado del texto tradicional, y parecían desdeñar no solamente el original hebreo, sino las otras versiones antiguas de la Sagrada Escritura.

Es también mencionado entre los exegetas de esta edad el P. Agustín Quirós, Provincial de Andalucía de 1618 a 1621, quien,

(1) *Ferdinandi... Canticum Canticorum Salomonis, allegorico sono, et prophetica Mystica Hypermystica expositione productum*. Lugduni, 1642.

(2) *Joannis Marianae e Societate Jesu Scholia in Vetus et Novum Testamentum*. Martini, 1619.

enviado a Méjico como Visitador por el P. Vitelleschi, expiró apenas llegado a la ciudad de Puebla, sin haber podido ni siquiera empezar la visita. Sólo tenía entonces cincuenta y seis años de edad, y nos dejó algunos comentarios estimables sobre el Cántico de Moisés, sobre los profetas Nahum y Malaquías, y sobre algunas Epístolas de San Pablo.

También trabajó algunos comentarios sobre Isaías el P. Gabriel Álvarez, historiador de la provincia de Aragón, a quien hemos citado muchas veces, y no está olvidado el Comentario sobre el profeta Jonás, publicado en 1652 por el P. Francisco Salinas, nacido en Navarra, y que murió en 1655.

Entre los hombres que ilustraron de un modo o de otro el sagrado texto, permítasenos llamar un poco la atención sobre el P. Luis Ballester, de la provincia de Aragón, muerto en 1624, en edad muy avanzada, y que dió a luz en 1617 dos obras de relativa importancia para aquellos tiempos; llamábase la primera *Onomatographia sive descriptio nominum varii et peregrini idiomatis quae alicubi in latina Vulgata occurrunt*. La otra, cuya edición salió en el mismo año, se intitulaba *Hierologia, sive de sacro sermone, continens summam atque compendium positivae theologiae*. Estas dos obras, impresas en Lyon por el conocido e infatigable impresor Horacio Cardón, se encuadernaron en un tomo, aunque también corrieren en volúmenes separados. En nuestros días hubieran sido llamadas Diccionarios bíblicos, porque, efectivamente, se propone la doctrina en forma de diccionario.

El primer libro contiene la explicación de los nombres propios, hebreos y griegos, que se mencionan en la Sagrada Escritura. Divídese en dos partes. En la primera se declaran los nombres peregrinos empleados para significar algunas cosas, como *behemot, bravium, eden*, etc.; en la segunda, se declaran los nombres propios de las personas. Es algo singular que no siga el orden alfabético, según lo pedía el carácter de diccionario, sino el orden de los libros de la Sagrada Escritura.

La Hierología tiene por objeto explicar las palabras y expresiones usadas en la Biblia para manifestar las cosas propias de la ciencia sagrada. Aunque hoy puede llamarse inútil esta obra después de tantos Diccionarios bíblicos como se han publicado en todos sentidos, bueno será recordarla como un primer esfuerzo hecho para facilitar la inteligencia de algunos pasajes y para metodizar los trabajos sobre la Biblia.

2. En las obras mencionadas hasta ahora se proponen los autores un fin científico, esto es, la explicación y declaración del texto sagrado. Pero al lado de estos expositores figuraban otros que comentaban la Biblia con un propósito que pudiéramos llamar predicable y moral. Dedicábanse no tanto a explicar los pasajes oscuros, como a beneficiar el tesoro de verdades místicas y éticas que se contienen en los sagrados libros. En este género se distinguió mucho el P. Diego de Baeza, nacido en Ponferrada el año 1582 y que murió el 15 de Agosto de 1647. Su vida la pasó en varios colegios de la provincia de Castilla, y gran parte de ella la empleó en una obra vastísima, que se presenta dividida en dos partes. La primera encierra los comentarios morales a la historia evangélica (1). Son cuatro tomos en folio que vieron la luz pública en Valladolid desde 1623 hasta 1630. Empieza el P. Baeza su primer tomo exponiendo las grandezas de San José y de María Santísima. Esto llena las 144 primeras páginas. Después va declarando las virtudes, excelencias y misterios del Verbo encarnado. El segundo tomo explica las vocaciones y conversiones, sobre todo de grandes pecadores, ejecutadas por nuestro Salvador, y los milagros que se narran en el Evangelio, junto con las profecías más ilustres acerca de Jesucristo. Aquí vemos la vocación de los Apóstoles, la conversión de la Samaritana, de la Magdalena, de Zaqueo, etc. El tomo tercero está consagrado principalmente a la explicación moral de los sermones de Jesucristo Nuestro Señor. Ya supondrá el lector que se detiene el P. Baeza en declararnos el sermón del monte y en discurrir prolijamente sobre las ocho bienaventuranzas. Con no menor afecto explica después el sermón de la Cena y otras varias exhortaciones y enseñanzas que en el curso del Evangelio leemos, recogidas de la boca del Salvador. El cuarto tomo encierra la explicación mística y moral de las parábolas de Jesucristo y de algunas historias antiguas citadas por el mismo Salvador. La segunda parte de la inmensa obra concebida por Baeza se divide en siete tomos, que llevan este título general: *De Christo figurato in Veteri Testamento* (2). En estos volúmenes vemos larguísima explicación sobre las historias de Adán, Isaac, Daniel, Moisés y de todos los personajes ilustres del Antiguo Testamento.

La idea general que presidió a la composición de estos libros no

(1) *Commentaria moralia in Evangelicam Historiam...* Vallisoleti, 1623.
 (2) *Commentaria allegorica et moralia de Christo figurato in Veteri Testamento...* Vallisoleti, 1632.

hay duda que es magnífica y grandiosa. Es la que otros han procurado realizar en el campo del arte, presentar a Jesucristo Nuestro Señor como el centro de toda la creación y de toda la historia del mundo, sobre todo en el orden espiritual, como el término de todas las esperanzas antiguas y el principio de las gracias y virtudes que florecen en la Iglesia. Empero, si la idea es magnífica, el desarrollo artístico no merece las mismas alabanzas. El P. Baeza va exponiendo sobre cada hecho, sobre cada parábola, sobre cada profecía, las ideas morales, más o menos oportunas, que le van ocurriendo, y sobre ellas diserta, no con un plan preconcebido, sino reuniendo, según le ocurre, lo que puede ser útil al predicador. Indudablemente, en este inmenso repertorio de materias predicables hay tesoros de doctrina, abundancia de textos de Santos Padres, ideas muy buenas y aplicaciones juiciosas. Pero también tropieza uno con hechos e ideas un poco inesperadas. ¿Quién había de imaginarse, por ejemplo, que al explicar la parábola de la viña habíamos de encontrar un elogio de la escolástica? Pues allí lo pone el P. Baeza, porque, según él, la cerca que el padre de familias puso a la viña significa la escolástica, que defiende con sólidos argumentos el tesoro de las verdades reveladas que Dios depositó en su Iglesia.

Difícil sería aprovechar bien esta selva de materias predicables y morales si los libros no tuvieran los convenientes índices. Y, en efecto, el P. Baeza puso a cada tomo tres índices muy oportunos: el primero, de los textos de la Sagrada Escritura que se explican; el segundo, el conocido *index rerum*, y el tercero, lo que pudiéramos llamar índice predicable; *index ad usum concionatorum*. Por medio de este último índice puede orientarse el lector entre aquella multitud de capítulos y párrafos, y puede hallar prontamente los textos y materias que le convienen para cualquier fiesta del año. Debieron, efectivamente, aprovechar mucho estos libros los predicadores del siglo XVII, pues Nicolás Antonio llega a decir que en aquellos tiempos apenas se oían en los pulpitos de España sino las ideas del P. Diego de Baeza.

En terreno más limitado hizo lo mismo el P. Diego de Celada, natural de Mondéjar, quien publicó en 1635 un tomo en folio, de 714 páginas, con este título: *Judith illustris* (1). Es la obra un amplísimo

(1) *Judith illustris perpetuo Commentario litterali et morali, cum tractatu appendice de Judith figurata*. Matriti, 1635. Repitieronse varias ediciones dentro y fuera de España. Vide Sommervogel, t. II, col. 936.

comentario, primero literal y después moral, del libro de Judit, donde diserta largamente el autor sobre las materias dogmáticas y morales que pueden recibir por algún lado ilustración en el libro que él va comentando. Como el P. Baeza, puso también el P. Celada su índice concionatorio, en el cual, recorriendo todas las dominicas y fiestas del año, apunta lo que se puede sacar de su comentario de Judit para la predicación y la enseñanza del pueblo. También comentó de un modo parecido el libro de Ester.

Otras obras exegéticas publicó el P. Celada, entre las cuales la más conocida es la que se intitula *De Benedictionibus Patriarcharum*, explicación moral de las principales bendiciones que en el Génesis leemos haber sido dadas por Dios a los más antiguos Patriarcas, como a Adán, a Noé, a Abraham y a los doce hijos de Jacob (1).

A esta literatura predicable, moral y piadosa, pertenece el comentario que el venerable P. Luis de la Puente publicó en dos tomos en folio el año 1622 sobre el *Cantar de los Cantares*. Todos conocen la sólida piedad, el fervor de espíritu y, al mismo tiempo, el profundo conocimiento de la teología que poseía este admirable varón. En estos libros sobre los Cantares nos explica el sentido místico y la significación moral de aquellas expresiones de la Sagrada Escritura que no son tan fáciles de entender, y que sólo con discretas aplicaciones pueden declararse delante del pueblo.

Mencionemos finalmente, entre estos expositores piadosos, la explicación del profeta Isaías, que dió a luz en 1642 el P. Andrés Lucas Arcones, con este título: *Isaiae Prophetae Dilucidatio litteraria mystica et moralis* (2). Pudiéramos citar algunos otros libros de este género; pero es necesario limitarse, y remitimos los lectores a las obras de especialistas que se han escrito sobre los teólogos y escriturarios.

3. Volvamos ahora la consideración a los cultivadores de la sagrada teología, que en este tiempo fueron muchos y muy insignes. Siendo imposible analizarlos y ni aun exponerlos ligeramente a todos, nos contentaremos con describir brevemente el mérito de los principales. Tres autores nos parecen descollar sobre los demás en los años que vamos historiando, y son los conocidos PP. Ruiz de Montoya, Ripalda y Lugo.

El P. Diego Ruiz de Montoya nació en Sevilla por los años de 1562, y habiendo entrado muy joven en la Compañía, explicó algún tiempo

(1) Publicóse esta obra en Lyon el año 1641.

(2) Véase la bibliografía de estos autores en el P. Sommervogel.

teología moral, y, sobre todo, desempeñó la cátedra de teología escolástica durante veinte años largos en el colegio de Sevilla. Allí le alcanzó la muerte el año 1632. La primera obra que parece haber escrito fueron tres tomos sobre la materia *De auxiliis*, y debió pedir licencia a Roma para publicarlos, puesto que en 1617 nos encontramos con esta carta, que le dirige el P. Vitelleschi: «No querría, dice, que V. R. pensase que mi ánimo es entretenerle con esperanzas de la impresión de los buenos y doctos trabajos que ha hecho en la materia *De auxiliis*, dándole largas. Padre mío, lo que hay en esto es que se han hecho últimamente las diligencias posibles para imprimirse lo que de ese punto tiene años ha limado el P. Francisco Suárez, y con algunas esperanzas de que saldría; y después de dares y tomares, se ha cerrado la puerta del todo en esta era, y lo mismo será con los demás hasta que Dios disponga de otra manera las cosas» (1). En el prólogo del primer tomo que publicó, *De Trinitate*, nos advierte el mismo P. Montoya que tenía dispuestos para la estampa tres tomos *De auxiliis*, y que se estaba esperando a que la Sede Apostólica permitiese la publicación de este género de escritos. No se imprimieron esas obras inéditas, y hasta la hora presente no hemos podido averiguar dónde paran, si es que se conservan, los tres tomos *De auxiliis* que había escrito el P. Montoya.

Su mérito como teólogo debía ser muy estimado en Roma, cuando el año 1620 el P. Vitelleschi le escribía estas palabras: «Encargo y ruego apretadamente a V. R. que vaya ordenando y limando sus papeles en orden a imprimirlos, empezando desde la primera parte [de Santo Tomás] y siguiendo por su orden las demás. Y como V. R. tenga algún tomo a punto para ser revisto, podríalo entregar al P. Provincial, a quien escribo dello; y por amor del Señor que se dé toda la prisa posible para que tan buenas obras salgan, como yo deseo, en vida de su autor» (2). Empezó, en efecto, a publicar sus libros el P. Montoya el año 1625, y en los ocho años que le duró la vida salieron a luz en Lyon seis tomos en folio magistrales. El primero era *De Trinitate*; el segundo, *De praedestinatione et reprobatione*; el tercero, *De ideis, de veritate et vita Dei*; el cuarto, *De voluntate Dei*; el quinto, *De providentia*, y el sexto, *De visione et nominibus Dei* (3).

(1) *Baetica. Epist. Gen.*, 1610-1620. A Ruiz de Montoya, 26 Mayo 1617.

(2) *Ibid.*, 1610-1620. A Ruiz de Montoya, 23 Marzo 1620.

(3) Véase a Sommervogel, t. VII, col. 323.